

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**4718** MISLATA

Edicto.

Doña María Cristina Villalba Moltó, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Mislata, hace saber:

1. Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores nº 835/2020, habiéndose dictado, en fecha 15 de enero de 2021, auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de D. CARLOS TIRADO RUIZ, con NIF 53.222.712-E.

2. Se ha acordado la suspensión de las facultades de administración y disposición de la concursada sobre su patrimonio, siendo sustituida en el ejercicio de estas por la administración concursal.

3º.- Se ha designado, como administrador concursal a Dña. ANA AÑON LARREY, abogado 11.359 del ICAV, con DNI 29.190.627Q, con domicilio profesional a efectos de notificaciones en Valencia, Calle Conde Altea 22, puerta 14, con correo electrónico [anaanon@icav.es](mailto:anaanon@icav.es).

4º.- Igualmente, se ha acordado el llamamiento de los acreedores para que comuniquen al Administrador concursal designado la existencia de sus créditos que deberán efectuar conforme a lo previsto en el artículo 255 y siguientes del TRLC ( Real Decreto Legislativo 1/2020 de 5 de mayo), en el plazo de un mes, contado desde la última publicación de los anuncios de la declaración del concurso, que se publicarán en el Boletín Oficial del Estado, tablón de anuncios del Juzgado y el Registro Público Concursal.

Mislata, 29 de enero de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, María Cristina Villalba Moltó.

ID: A210005475-1